

*Concurso de creatividad e innovación pedagógica en la enseñanza de la Historia¹

OLIMPIADAS DE HISTORIA 2016

El concurso para premiar la creatividad e innovación pedagógica exige de los maestros participantes la elaboración de un portafolio didáctico compuesto por una unidad de aprendizaje que en esta oportunidad está dirigida a comprender y valorar los aportes del pensamiento educativo de Miguel José Sanz.

Cada sección del portafolio debe presentar evidencias escritas y visuales de la planificación docente y de las acciones ejecutadas en el aula. A continuación se especifican las secciones que deben formar parte del portafolio y los lineamientos generales:

I. **Título de la unidad didáctica: Vida y obra de Miguel José Sanz.**

La segunda edición del Concurso de creatividad e innovación pedagógica en la enseñanza de la Historia correspondiente a las Olimpiadas de Historia 2016 tiene como objetivo valorar los aportes del pensamiento educativo de Miguel José Sanz. En tal sentido, la unidad didáctica está centrada en el estudio de la vida y obra del personaje, comprender su contexto histórico y la importancia de sus ideas para la formación del espíritu ciudadano. El portafolio debe registrar todas las evidencias de las estrategias, actividades y recursos implementados durante 06 sesiones presenciales de clase dirigidas al desarrollo de la experiencia formativa.

II. **Objetivos:**

El objetivo general: Comprender y valorar los aportes del pensamiento educativo de Miguel José Sanz.

Objetivos Específicos:

Relacionar el contexto histórico del personaje con su obra.

Destacar los aspectos resaltantes de su vida y acción profesional.

Resaltar la importancia de sus ideas para la formación del espíritu ciudadano.

Competencias a fortalecer:

Los alumnos deben desarrollar las siguientes competencias

Identifica las ideas principales de un texto histórico.

Precisa la importancia de las ideas educativas en la formación del espíritu ciudadano.

Relaciona el contexto histórico con la vida y obra del personaje estudiado.

Redacta con coherencia logrando sintetizar las ideas más resaltantes de una lectura.

III. **Mediación pedagógica:** corresponde a las acciones didácticas realizadas en el aula de clase. **Constituye la esencia del portafolio porque se basa en el desarrollo y registro de las estrategias, actividades y recursos para el proceso de enseñanza- aprendizaje.** En este sentido, esta sección de la unidad didáctica debe especificar:

- a) **Estrategias de enseñanza-aprendizaje:** Procedimientos y acciones ejecutadas por el maestro para ayudar a los estudiantes a comprender los contenidos y lograr alcanzar los objetivos y competencias propuestos.
- b) **Actividades de enseñanza-aprendizaje:** se refiere a las asignaciones realizadas por el maestro para guiar el proceso de aprendizaje. En cada sesión de clase de la unidad didáctica deben existir actividades supervisadas (asignaciones para realizar en el aula que deben ser guiadas por los maestros) y actividades autónomas (asignaciones complementarias que deben realizar los alumnos sin la supervisión del maestro).

¹ Para la elaboración de los criterios de este concurso se analizaron los siguientes premios: Concurso de reconocimiento a la excelencia docente 2014 de la Universidad de Valparaíso (Chile); Concurso "Camino a la excelencia docente" de Lara creativa (Estado Lara, Venezuela); Concurso de buenas prácticas en docencia 2014 (Universidad Católica de Chile) y Sistema de certificación del desempeño docente del Municipio Chacao (Venezuela, 2014)

Son muchas las actividades de enseñanza-aprendizaje que pueden ser diseñadas, sin embargo, al menos una de las actividades debe exigir la comprensión de textos por parte de los alumnos².

- c) **Recursos:** objetos, personas o ambiente físico que permite la realización de las estrategias de enseñanza-aprendizaje. Existe una gran diversidad de recursos que pueden usar los docentes en su propuesta didáctica, sin embargo, de acuerdo a la orientación del concurso, se evaluará la creatividad de los docentes para incorporar:

1. Material reutilizable
2. Espacios extraacadémicos (monumentos, museos, archivos, etc.)
3. Recursos tecnológicos disponibles a través de la computadora Canaima
4. Textos complementarios para incrementar la comprensión lectora de los alumnos

IV. **Evaluación:** se refiere a los instrumentos y procesos empleados para evaluar el logro de los objetivos/competencias planificados. La unidad didáctica debe contemplar tres tipos de evaluación:

- a) Diagnóstica
- b) Formativa
- c) Sumativa

V. **Autoevaluación del docente:** se debe anexar un escrito no mayor de dos páginas en donde el docente sus reflexiones sobre la ejecución de la unidad didáctica.

Las bases del concurso serán presentadas en los talleres que se llevarán a cabo en la UCAB los días 08 y 22 de Enero de 2016. Los docentes interesados en participar deben formalizar su inscripción antes del jueves 07 de marzo de 2016. Los portafolios deben ser entregados en el departamento de Ciencias Sociales de la Escuela de Educación el 08 de Abril. La evaluación de los portafolios la realizarán tres expertos en el área de la enseñanza de la Historia y se incorporará la coevaluación de los maestros participantes, quienes asistirán el viernes 29 de Abril a la sede de la Universidad Católica Andrés Bello para evaluar los portafolios de sus compañeros. El proceso de evaluación permitirá seleccionar a los tres mejores trabajos. El ganador del concurso será anunciado el día de la premiación de las olimpiadas de Historia de quinto y sexto grado (julio, 2016).

Para precisar presentamos un concepto de portafolio didáctico.

El portafolio didáctico es una recopilación, cronológicamente ordenada, de las producciones de los alumnos y el docente, que sean relevantes para la comprensión del progreso de los aprendizajes de los estudiantes y de la calidad mediadora del docente. Tales producciones van acompañadas de un trabajo reflexivo apoyado en los indicadores o evidencias descritas en cada uno de los estándares o en la combinación de algunos de ellos.

El objetivo del portafolio didáctico es que el docente presente evidencias de cómo: organiza y planifica eficientemente la enseñanza, crea las condiciones propicias para el aprendizaje, desarrolla el proceso de enseñanza respetando la diversidad y generando así oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos y evalúa los alumnos reflexionando sobre su práctica.

UCAB (2002), Programa de Certificación de los Docentes del Municipio Chacao.³

² Se recomienda revisar el *Manual del Docente* elaborado por los profesores Eduardo García y Gustavo Moreno.

³ Tomado de: http://www.tecnoedu.net/scd/pruebas/portafolio_educacion_basica.pdf